

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

125

CHINCHÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Decreto de Alcaldía: procedimiento de estabilidad y consolidación de empleo del personal laboral del Ayuntamiento de Chinchón.

Concluido el proceso de estabilidad y consolidación en el empleo de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Chinchón, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 298, de 16 de diciembre de 2009, a continuación se dispone la aprobación y publicación conjunta de la relación de aprobados, que eleva a definitiva la relación propuesta por el Tribunal de selección constituido al efecto en acta de 16 de junio de 2010, con referencia específica a cada plaza y al opositor aprobado en cada caso, todo ello en base a las competencias que ostento al amparo de lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

Primero.—Autorizar la relación de aprobados siguiente:

Nº	PLAZA	OPOSITOR PROPUESTO TRIBUNAL	
		Apellidos y nombre	D.N.I.
1	Animador/a Sociocultural	CÁRDENAS FERNÁNDEZ, Irene	46.846.709 - X
1	Conductor de camión de recogida residuos sólidos	GÓMEZ HERNÁNDEZ, José	05.386.126 - D
1	Auxiliar Administrativo (Clínica Municipal)	MOYA CASADO, Beatriz	07.483080 - F
3	Informadores/as turísticos	BARRANCO HERAS, Rosa María	02.623.693 - Z
		FRUTOS NIETO, Ana María	46.861.732 - Z
		GONZÁLEZ TORRES, Julio César	07.486.031 - Z
1	Encargado de Trabajos Varios (Jefe Mantenimiento)	HUETE CASTILLO, Francisco	50.933.256 - D
1	Oficial de Primera (Encargado)	PARÍS MONTES, Juan Antonio	52.534.854 - W
11	Peón	ALGOVIA ISIDRO, Eduardo	05.215.597 - W
		ALGOVIA OLIVAR, María Lucía	50.467.147 - H
		BENITO CATALÁN, José	70.030.036 - G
		BUITRAGO VISEDO, Pedro	46.858.639 - A
		GAITÁN GARCÍA, Alejandro	46.862.563 - V
		LAZARENO CASTILLO, Jesús	70.041.078 - Y
		LÓPEZ BARAJAS, Sebastián	05.360.065 - F
		MERINERO LOSADA, Luis	50.941.452 - V
		MOYA RAMÍREZ, Luis Mariano	05.221.728 - S
		PERÍN LORENZO, Sandra	51.983.524 - M
		WISEDO ISIDRO, José Luis	270.797 - H
1	Técnico de Desarrollo Local	ROMERO GONZÁLEZ, Antonio Jesús	02.879.486 - R
1	Vigilante de Polideportivo	BRAVO MANQUILLO, Fernando	01.093.262 - A
1	Auxiliar Administrativo (Administración General)	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, María del Rosario	50.803.907 - N
1	Encargado de Polideportivo	RECA MARTÍNEZ, Félix	70.026.159 - Z
1	Arquitecto Técnico	GARCÍA GRUMBACH, Rafael Alejandro	53.010.805 - Z

Nº	PLAZA	OPOSITOR PROPUESTO TRIBUNAL	
		Apellidos y nombre	D.N.I.
9	Limpiadores/as	AVILA BERMEJO, Rosa Mª	50.835.231 - X
		CATALÁN MUDARRA, Caridad	70.026.140 - H
		GARCÍA GARCÍA, Ángeles	70.041.131 - J
		GARCÍA LÓPEZ, Eloisa	70.029.995 - D
		PAVÓN SOBRINO, Ángela	46.856.810 - Z
		RODRÍGUEZ ROPERO, Trinidad	279.599 - B
		SÁNCHEZ MORATA, Yolanda	51.654.195 - J
		SÁNCHEZ SALINAS, María Pilar	51.897.767 - S
		VARA GÓMEZ, María Luisa	51.334.295 - C
1	Monitor/a taller de radio	MONGE BORREGUERO, Lucía	50.069.056 - B
1	Técnico Auxiliar Biblioteca	BARRIOS MARTÍNEZ, Cristina	46.859.045 - H
1	Profesor/a de Adultos	CALVO ORTIZ DE ZÁRATE, Elvira	70.030.002 - Q

Segundo.—Disponer la publicación de la presente resolución, con indicación de que contra la presente resolución, firme en vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición en plazo de un mes ante el órgano de Alcaldía, o recurso contencioso-administrativo en plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente en función de reparto judicial.

Tercero.—Publicar de forma complementaria la resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chinchón y en la página municipal: www.ciudad-chinchon.com, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto.—Señalar plazo de diez días, a contar desde la publicación para proceder a la formalización de la toma de posesión y firma de los contratos laborales correspondientes.

Lo manda y firma la alcaldesa, de lo que como secretario doy fe.

En Chinchón, a 2 de julio de 2010.—La alcaldesa, Luisa M. Fernández Fernández.—El secretario, Alejandro Avenza Domingo.

(02/7.242/10)